



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional – Secretaría de Educación Departamental Norte de Santander
I.E INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL" LUCIO PABÓN NUÑEZ" OCAÑA N.S
Decreto de Creación No. 000852 del 30 de Septiembre de 2002 y Resolución de Aprobación de estudios
No. 004218 del 17 de octubre de 2018 emanada de la Secretaría de Educación
Registro de firmas en el Libro 6 Folio 132. NIT: 890501859-9
DANE: 154498000042 CÓDIGO ICFCES: 012526 - 708198

RESOLUCIÓN N° 129 (13 de septiembre de 2020)

POR LA CUAL SE DEPLORA UN SENSIBLE FALLECIMIENTO

La rectora de la I.E. Instituto Técnico Industrial Lucio Pabón Núñez, de Ocaña, Norte de Santander, en uso de sus atribuciones legales y especialmente conferida en la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001 y

CONSIDERANDO:

Que, el día 13 de septiembre de 2020 en la ciudad de Ocaña falleció el Docente Esp. **JAIME AUGUSTO MARQUEZ SANJUAN**, quien aportó su capacidad intelectual y profesionalismo a la historia de la docencia de nuestra Institución y comunidad Ocañera.

Que, el docente, **JAIME AUGUSTO MARQUEZ SANJUAN**, que en su trayectoria como Docente de esta institución Educativa, dejó en alto el nombre del Instituto Técnico Industrial, por su gran capacidad para transmitir sus enseñanzas y con ello lograr una loable prestación del servicio educativo.

Que, el mencionado docente, honró siempre su lugar como miembro de una familia forjada desde sólidos principios y a través de un gran amor por nuestra Institución Educativa, haciendo del respeto una constante, y de la amistad un camino sin atajos.

Que, todo el estamento que integra la Institución Educativa Instituto Técnico Industrial Lucio Pabón Núñez, personal administrativo, cuerpo docente, personal de servicios generales y Estudiantil, lamenta su deceso y hace extensivo este mensaje de solidaridad a su familia, acompañando así mismo en este difícil momento a sus más cercanos amigos y miembros de la comunidad.

Que, por lo anteriormente expuesto,



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional – Secretaría de Educación Departamental Norte de Santander
I.E INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL" LUCIO PABÓN NUÑEZ" OCAÑA N.S
Decreto de Creación No. 000852 del 30 de Septiembre de 2002 y Resolución de Aprobación de estudios
No. 004218 del 17 de octubre de 2018 emanada de la Secretaría de Educación
Registro de firmas en el Libro 6 Folio 132. NIT: 890501859-9
DANE: 154498000042 CÓDIGO ICFES: 012526 - 708198

RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO: *Lamentar el sensible fallecimiento del docente JAIME AUGUSTO MARQUEZ SANJUAN y exteriorizar a la comunidad Ocañera nuestro sentimiento de condolencia y voz de solidaridad.*

ARTÍCULO SEGUNDO: *Acompañar espiritualmente a sus familiares y más cercanos amigos en el duelo que conlleva tan irreparable pérdida.*

ARTÍCULO TERCERO: *Declarar el día lunes (14) de septiembre del presente año, como DÍA DE DUELO en todos los estamentos de la Comunidad Educativa del Instituto Técnico Industrial Lucio Pabón Nuñez.*

ARTÍCULO CUARTO: *Hacer llegar copia de esta resolución en nota de estilo a su familia en el municipio de Ocaña.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Esp. NOHORA CECILIA CLARO JURE
Rectora

Rectora